

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

10686 Orden DSA/850/2020, de 4 de septiembre, por la que se declara desierta la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 11 de marzo de 2020.

Por Resolución de 11 de marzo de 2020 («Boletín Oficial del Estado» del día 16 de marzo de 2020), se anunció convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en este Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Acreditada la observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Se declaran desiertos los puestos que se especifican en el anexo por falta de candidatos.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 4 de septiembre de 2020.–El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, P.D. (Orden DSA/383/2020, de 29 de abril), la Subdirectora General de Recursos Humanos y de Inspección de Servicio, María Isabel Sainz Díaz.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 11 de marzo de 2020 (BOE de 16 de marzo de 2020)

Puesto adjudicado				Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º de orden	Código puesto	Puesto de trabajo	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Cplmto. especific.	Apellidos y nombre	NRP	Gr.	Crpo.	Situación
		Subsecretaría de Derechos Sociales y Agenda 2030									
		<i>Secretaría del Subsecretario</i>									
1	5514546	Ayudante de Secretaría de Subsecretario.	17				Desierto.				
2	5514547	Ayudante de Secretaría de Subsecretario.	17				Desierto.				